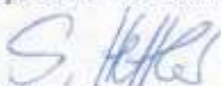


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRUENTEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL EL 2016.-**

En la ciudad de Quito DM a los 11 días del mes de Abril del 2016, siendo las 16:00 p.m. se reúnen todos los Socios de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., en el inmueble ubicado en la calle Eloy Alfaro S7-57 Y Belisario Quevedo San Juan de Cumbaya - Distrito Metropolitano, lugar en donde son las oficinas de la compañía, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de la señora Sabine Hettler que representa el 40.5520% del capital pagado; del señor Santiago Cadena Sánchez que representa el 19.8027% del capital pagado; la señora Sabine Hettler en su calidad de Apoderada de su hija Katharina Hettler con el 13.2151% de las participaciones del capital pagado, según consta el Poder adjunto, y la misma señora Sabine Hettler a nombre y en representación de sus hijos menores de edad que responden a los nombres de Johannes Ferdinand Hettler con el 13.2151% de las participaciones del capital pagado, y de Paul Hettler con el 13.2151% del capital pagado de la compañía, dando un total de 585.391 participaciones, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, y por ende deciden instalarse en Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día. La Señora Sabine Hettler en calidad de Presidenta de la compañía preside la Junta, y el señor Santiago Cadena Sánchez en su calidad de Gerente General actúa como Secretario. La señora Presidenta de la junta manifiesta que toda vez que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los siguientes puntos de el orden del día. **1. Primer Punto del orden del día -** Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2015. **2. Segundo Punto del orden del día-** Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015 **3. Tercer Punto del orden del día-** Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015 **4.- Cuarto punto del orden del día-** Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2015 **5.- Quinto punto del orden del día-** Conocer y Resolver sobre la designación de la Firma Auditora para un nuevo periodo de un año del ejercicio económico del 2016 y sus honorarios respectivos. Los socios aceptan por unanimidad el orden del día propuesto.- **1.-** El Secretario de la Junta da lectura al informe presentado por la empresa ESUTECO, firma auditora encargada de realizar la correspondiente Auditoría Externa. Luego de absolver las dudas e intercambiar criterios se considera que el informe presentado es consistente y adecuado a la realidad empresarial, por lo que se decide aprobarlo por unanimidad. **2.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico Enero a Diciembre 2015. El Señor Gerente General pone a consideración de los Socios el informe de actividades por el ejercicio 2014, y luego de absolver todas las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por el 80% de capital suscrito y pagado, absteniéndose del voto el Gerente General por formar parte de la nómina de socios. **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2015. Luego de su exposición y una vez absueltas todas las inquietudes de los Socios sobre los resultados del ejercicio, se aprueban los Estados Financieros con el 80% del capital suscrito y pagado, absteniéndose de votar el Gerente General por formar parte de la nómina de socios. **4.-** Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio, a distribuir para empleados es un valor de 164.618,21 dólares que se autoriza el pago en la fecha respectiva, Impuesto

a la Renta del año es de 212.444,77 dólares, generando una utilidad líquida de 720.931,77 dólares, para lo cual Gerencia General mociona que en los ejercicios 2013-2014 se realizó los respectivos aumentos de capital lo cual ha fortalecido económicamente el patrimonio de la compañía, sin embargo en el presente ejercicio económico se proceda a dejar un 30% de las utilidades líquidas de acuerdo a la parte accionaria de los socios para Aporte Futura Capitalización, así como dejar en patrimonio las utilidades de los años 2013-2014 como resultados acumulados hasta que la empresa cuente con la suficiente liquidez de pago de dividendos a sus socios. Moción que se aprueba por unanimidad, de igual forma se solicita realizar la respectiva provisión de la Reserva Legal del 5% y 5% de Reserva Facultativa, del cual se determina por un monto total de 72.093,17 dólares aprobado por unanimidad; y la diferencia que asciende a un monto de 648.838,60, sea dejada en la cuenta de resultados acumulados hasta que la empresa determine el periodo de pago de la misma.

5.-- La Gerencia General, pone en conocimiento de junta la obligatoriedad que tiene la empresa desde el año 2012 de realizar sobre sus estados financieros Auditoria Externa, y en tal virtud luego de varias cotizaciones se escogió a la empresa Esuteco para la realización de dicha auditoria, procediéndose a ratificar por unanimidad a la firma auditora para el año 2016, y por ende seguir contando con su servicio profesional; de igual suerte se autoriza por unanimidad al Gerente General para que negocie con dicha empresa el valor de los honorarios respectivos. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta Universal de Socios, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Junta Universal de Socios, los siguientes documentos: 1.- Informe de la Auditora Externa. 2.- Informe presentado por el Gerente General de la compañía. 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.- Se levanta la sesión a las 18H:30. Para constancia de todo lo cual, firman todos los socios presentes, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa.-



Sra. Sabine Hettler
Presidenta de la Junta
Socia



Ing. Santiago Cadena Sánchez
Secretario de la Junta
Socio



Por: Johannes Ferdinand Hettler
Sabine Hettler - Representante Legal
Socio



Por: Katharina Hettler
Sabine Hettler - Apoderada
Socia



Por: Paul Hettler
Sabine Hettler - Representante Legal
Socio

